

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18081** *MANUEL RAMÍREZ DELGADO*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 266/11, dimanante de los Autos 516/10, a instancia de Mercedes González Domínguez, contra Manuel Ramírez Delgado, en la que con fecha 11/05/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara al referido demandado en situación de insolvencia por el principal de 3.010,03 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120033837-1